

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 606

DOMINGO 13 DE JULIO DE 1878.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comenciendo al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXIV.

Sección oficial.

Juzgado de primera instancia del distrito de la izquierda de esta ciudad de Córdoba.

D. Juan Ota Rubio, Juez de primera instancia del distrito de la izquierda de esta ciudad de Córdoba y su partido.

Hago saber: que en los autos juicio voluntario de testamentaria á los bienes quedados por muerte de Don Manuel Duarte y Ureña, pendientes en este Juzgado y Escribanía del intrascrito, á solicitud de los comisionados partidarios y de conformidad con la representación de la Excm. Diputación provincial, he acordado sacar nuevamente á pública subasta en venta, las casas sitas en esta capital que con sus aprecios á continuación se expresan.

R/s. vn.

Una casa número tres, calle de Vera en la calle Hornos de Veinte y cuatro, valorada en seis mil doscientas cincuenta pesetas, ó sean. 25.000

Otra número seis, en la calle del Muro de la Misericordia, en tres mil setecientos ochenta y dos pesetas, ó sean. 15.128

Otra número cincuenta y ocho, calle de las Costanillas, en dos mil seiscientos cuatro pesetas, ó sean. 10.416

Otra número sesenta y tres, en la misma calle de las Costanillas, en dos mil cuatrocientas cincuenta pesetas, ó sean. 9.620

Otra número veinte y tres, calle de Arenillas, en cuatro mil cinco pesetas, ó sean. 16.020

Otra número veinte y tres, calle del General Serrano, en cuatro mil seiscientos setenta pesetas, ó sean. 18.680

Otra número diez y siete, calle de Barrionuevo, en dos mil trescientas ochenta pesetas, ó sean. 9.520

Otra número diez, calle de Alvar Rodriguez, en dos mil ciento treinta y cinco pesetas, ó sean. 8.540

Otra número once, calle de las Rossas, en mil quinientas treinta pesetas, ó sean. 6.120

Otra número cinco, en la calle de las Nieves viejas, en mil treinta y dos pesetas, ó sean. 4.128

Otra número dos, en la calle Arroyo del Buensuceso, en cuatro mil sesenta y dos pesetas cincuenta céntimos, ó sean. 16.250

Otra número cuatro, en la calle de San Bartolomé, en tres mil pesetas, ó sean. 12.000

Otra número sesenta, calle de San Basilio, en el Alcázar Viejo, en mil quinien-

tas treinta y una pesetas, ó sean. 6.124

Otra número sesenta y dos, calle de los Frailes, en mil ciento ochenta y dos pesetas, ó sean. 4.728

Otra número setenta y tres, en dicha calle de los Frailes, en mil seiscientos noventa y siete pesetas, ó sean. 6.788

Y otra número ocho y diez, calle del Agua, en mil cuatrocientas treinta y tres pesetas, ó sean. 5.792

Cuyos linderos y demás circunstancias constan de los referidos autos; y para su remate he señalado el día cuatro de Agosto próximo de doce á una de la tarde, en la audiencia del Juzgado; siendo admisibles las posturas que cubran el tipo del aprecio con baja de un quince por ciento.

Dado en Córdoba á diez de Julio de mil ochocientos setenta y tres.—Juan Ota Rubio. Por mandado del Sr. Juez, Antonio Garcia de Mesa.

Noticias.

NACIONALES.

De la *Correspondencia de España*, copiamos las noticias siguientes:

—Dice que los intransigentes de Barcelona no admiten al Sr. Acosta como capitán general.

—Habiendo vuelto á sus respectivos puestos la guardia civil de la provincia de Ciudad-Real, se han situado, como en los años anteriores, destacamentos en los establecimientos balnearios de la misma.

—Hoy cuenta la *Igualdad* que el partido republicano es invencible por el poderoso arraigo que tiene en el país, contando hoy con todas las fuerzas vivas de la nación. A pesar de tanto poder como le atribuye el colega, teme este que peca ser vencido por sus divisiones internas.

—Dice la *Igualdad*:

«Se ha dicho, aunque no se ha confirmado hasta ahora, que en determinadas localidades ciertas corporaciones ó círculos se oponen á que se encarguen del mando militar los generales ó jefes nombrados por el gobierno, y esta es un abuso que debe reprimirse con toda energía y á todo trance, pues de otro modo, ni puede haber gobierno ni puede sostenerse la república.»

—Segun la *Justicia Federal*, el partido republicano de Valencia ha declarado estar al lado de la minoría intransigente.

—El ministro de Hacienda se propone unificar la legislación de Hacienda, hoy desparramada en centenares de publicaciones y no pocas veces contradictorias en un mismo ramo. Este trabajo ha de facilitar el conocimiento de

nuestra legislación tributaria. Créese que una junta se encargará de llevar á cabo este pensamiento.

—Leemos en el *Correo militar*:

«Se ha dispuesto que por el parque de artillería de esta plaza se entreguen á D. Juan Iriza cuatro piezas de montaña con sus cureñas, juegos de armas y dotación de municiones, y dos piezas rodadas con sus carruajes, juegos de armas, atalajes, dotación de municiones y 200 machetes para los voluntarios de Málaga.

—Ha llegado á Londres el Sr. Lyard, representante de Inglaterra en Madrid, el cual, en su viaje muy accidentado por las provincias del Norte, había sido detenido siete veces por las partidas carlistas, las cuales, tan luego como reconocían al representante de la reina Victoria, lo trataban con la mayor consideración. Sus impresiones son que el carlismo domina por completo en Navarra, y que la república era impotente para acabar con la guerra civil.

—Ha llegado á Lisboa, el ex-ministro de Fomento Sr. Chao, siendo recibido en la estación por los jefes de la línea del ferro-carril y gran número de personas notables que se apresuraron á saludarle.

—Los periódicos ministeriales de Italia pintan la situación de España con los más negros colores. También se dan á luz, especialmente en Roma, hojas volantes con este objeto que se atribuyen á inspiración oficial, con el fin de que en Italia no se piense en establecer la república, en vista del resultado que está dando en España.

—Así nos lo aseguran cartas que recibimos hoy de Roma.

—En Alcoy los internacionalistas toman una actitud que produce justa alarma. Han cortado las aguas del riego y de algunas fábricas, y se temen otros escases, pues hay muchos internacionalistas entre los voluntarios. La autoridad local ha pedido protección á la de la provincia, y es probable que se sitúen en Concutina tres compañías.

—En las eras del Montijo (Badajoz) se han re, reducido algunos incendios que se cree son intencionados. El juez de Mérida ha salido para el sitio de la ocurrencia.

—La reunion de la mayoría empezó hoy despues de las diez de la mañana en el Senado.

El Sr. Tutau espuso como presidente de la comision nombrada hace pocos dias para proponer las reformas que debieron plantearse, que esta comision habia cumplido su cometido, é iba á proponer las que creia de mas inmediata realizacion.

El Sr. Almagro dió cuenta enseguida de los trabajos de la comision, di-

vidiendo las reformas en tres grupos; unas de carácter reglamentario, otras de carácter administrativo y otras de carácter social.

En el primer grupo se encuentran las que tienen por objeto simplificar la ejecucion de las leyes, redaciendo los trámites para la discusion y las votaciones.

En el segundo están la expresion de cargas de justicia, del impuesto sobre las cédulas de vecindad, rebaja de jubilaciones y cesantías y otras de esta índole.

En el tercero está la formacion de jurados mixtos de trabajadoras y fabricantes, y fijacion de las horas de trabajo, que se reducen á nueve.

El Sr. Sanchez Yago combatió las reformas de carácter reglamentario, defendiendo la necesidad de que las leyes estuvieran revestidas de todas las garantías necesarias para que tuviesen la debida autoridad.

El Sr. Cacho propuso algunas enmiendas á las reformas proyectadas.

El Sr. Castelar opinó que debía adoptarse el reglamento de las Constituyentes del 54, que permitia la rápida discusion de las leyes sin quitar ninguna garantía de acierto.

El Sr. Carvajal, ministro de Hacienda, pronunció un este discurso asegurando que el método que se empleaba era vicioso, que lo primero que debía hacerse era la Constitucion federal, que el gobierno habia prometido las reformas, y las haria, pero que proponiéndolas una comision de la Cámara se creaba un antagonismo, al menos aparente, entre la Cámara y el gobierno.

Examinó una por una las reformas que se proponia, censurándolas por la forma en que se queria realizarlas, y algunas por injustas.

Dijo que él estaba conforme con suprimir el banco hipotecario como proponia la comision, pero á condicion de que este establecimiento recibiera las cantidades que habia adelantado al Tesoro, el mismo dia que se anulase la convencion, no valia lo decir que el partido republicano tenia compromisos contraídos para no aceptar este establecimiento de crédito, puesto que al tomar dinero el gobierno de él implícitamente le habia reconocido.

El Sr. Tutau habló despues del señor Carvajal, defendiendo el trabajo presentado por la comision de reformas, y manifestó su conformidad en que debía empezarse por hacer la Constitucion.

Opinó por que debía rescindirse el banco hipotecario con su consentimiento.

Propuso el establecimiento del *Income tax*.

El Sr. Carvajal rectificó, haciendo

observaciones sobre el carácter socialista de algunas de las reformas propuestas, carácter contrario á la libertad.

Añadió que sus proyectos no se parecen á los del Sr. Tutau, no habiendo encontrado los antecedentes de estos en el ministerio de Hacienda.

El Sr. Garcia (D. Bernardo) dijo, que estaba conforme con las observaciones hechas por el Sr. Carvajal, ó á lo menos con muchas de ellas.

El presidente Sr. Salmeron propuso que se suspendiera este debate, procurando la comision reformista ponerse de acuerdo con el gobierno.

El Sr. Tutau dijo, que puesto que el ministro de Hacienda rechazaba las reformas, la comision las retiraba.

El Sr. Carvajal aseguró, que él no rechazaba las reformas, sino que hacia observaciones, acerca de ellas, y de la forma en que se presentaban; pero que en el fondo, el gobierno y la mayoría estaban de acuerdo en la necesidad de hacer reformas.

El Sr. Castelar propuso que se empezara por discurrir la Constitucion, y que al efecto se averiguase si la minoría acudiría á la Cámara para discutir la Constitucion.

El presidente Sr. Salmeron propuso, en vista de ello, que se preguntase á la minoría sobre este punto, y que despues se citaría á nueva reunion.

Tomado este acuerdo se levantó la sesion.

—Por telegrama del capitán general de Cataluña se sabe que la columna Vega, en combinacion con fuerzas de la guarnicion de Vich, á las órdenes del comandante militar Maenel, atacó ayer á las tres de la tarde á los carlistas que se habian apoderado de San Quirce de Basora, desalojándolos del pueblo á la bayoneta. Las facciones han demolido algunas fortificaciones y pagado fuego á las primeras casas de la poblacion.

—Ayer chocaron dos trenes de mercancías en el kilómetro núm. 202 entre Vilari y Chinchilla. El gobernador de Albacete salió inmediatamente para el sitio de la ocurrencia en tren espres con material de reparacion y trasbordos, operarios, guardia civil, médicos, jefes de Fomento y personal de vigilancia. El conductor y maquinista del tren ascendente habian desaparecido. No se tenían anoche detalles.

—Parece que consultados por el ministro de Ultramar los diputados de Puerto-Rico acerca de sus proyectos reformistas, algunos los encontraron buenos, mientras otros creian que en Cuba no debía irse hoy tan lejos.

Así lo dice un colega.

—Segun noticias de anoche, los internacionalistas de Alcoy tenían bloqueado el ayuntamiento republicano,

— 296 —

—¡Pues bien, hablal! ¡Sepamos de una vez qué idea es la tuya, imbécil!

—¿Queréis saberlo?—dijo Josué.

—Sí.

—¿Para qué, si no os ha de dar frío ni calor?

—Pero el capitán se puso á acariciar con su blanca y delicada mano la culata de las pistolas que llevaba al cinto.

Josué tuvo miedo y dijo con voz sorda:

—Pues consiste en que hemos cometido una mala accion. Por eso nos persigue la mala suerte.

—¿Cómo!—dijo con altivez el capitán.

—Yo sostengo—dijo Josué—que se debe ser leal en los negocios.

—¿Qué quieres decir?

—Que hemos hecho una canallada, y la suerte nos castiga.

El capitán se erigió de hombros:

—¡Hablas del príncipe negro?

— 297 —

—Precisamente.

—Es una cosa magnífica; vale lo menos dos mil quinientas piastras.

—Ya vereis cómo Dios nos castiga, dijo Josué.

—¿De modo que tu crees en Dios? Y el capitán se echó á reír.

—Ciertamente que creo—respondió Josué.

—Pues entonces... mejor para tí. Y el capitán volvió la espalda á su teniente.

—Pero de pronto este lanzó un grito.

—¡Irás, mirad!—dijo.

—¿Qué es ello?—preguntó el capitán.

—Una vela,—respondió Josué, dirigiendo su anteojo hácia un punto determinado del horizonte.

—¿Una vela?—repitió el capitán arrebatañola el catalejo de la mano.

—Sí, una vela,—dijo Josué; una fragata inglesa que viene sobre nosotros y que nos adelantará en celebridad, porque sus palos, mas altos

— 300 —

cañones con su comodoro vestido de encarnado, sus *midshipmen* de pantalones azules y sus oficiales con uniformes bordados de oro. Una magnífica fragata, que no tenia ni aun para hacer boca con aquel buitre de los mares que se llamaba el *Fowler*.

—Seremos ahorcados, no admite duda,—decía Josué entre dientes.

El capitán se encogió de hombros sin volverse y sin responder, pero seguía observando á la fragata.

Esta habia helado un soplo de viento, pero su máscara se iba aminorando poco á poco y se veia que permanecía en la zona de la calma.

—Aun estamos lejos de la bala,—dijo el capitán. Y volviéndose con tranquilidad hácia Josué, que permanecía inmóvil, añadió:

—¡Haz largar todo el trapo, imbécil!

Josué obedeció.

El capitán no dejaba su anteojo y la fragata seguía agrandándose.

El *Fowler* marchaba, es verdad,

— 293 —

cubierta ó sobre los aparejos, ponía atento oído á la voz del capitán, Sin-Suerte, tendido al lado de Adomo, oía de boca de éste las sencillas relaciones de la belicosa infancia del príncipe negro.

Adomo habíaba, llorando, de su mujer y de sus hijos, de quienes se le habia arrancado por traicion y á los cuales no volvería á ver. Alguna vez solia decir:

—¡Ah! Si pudiese volver á pisar la tierra de Africa, toda la tribu se alzaría en mi favor y me proclamaría rey; y si yo llegase á serlo, aboliría la esclavitud, prohibiría á mis súbditos que se alimentasen con carne humana, y les enseñaría el culto del verdadero Dios.

Y como Sin-Suerte se mostrase sorprendido al oír estas frases, Adomo le contaba que el rey, su padre, habia recibido en otro tiempo en su reino la visita de dos pobres misioneros irlandeses, á los que habia cobrado estimacion y amistad. Los sa-

que en union de algunos vecinos y parte de los voluntarios se habian hecho fuertes en la casa consistorial.

El gobierno adoptó inmediatamente disposiciones para sofocar la rebelion, y á estas horas deben haber llegado á Alcoy dos compañías de Mendigorria, tres de carabineros y el batallion de Albuera, que llegará esta tarde, cuyas fuerzas se consideran suficientes para reprimir la audaz intentona internacionalista.

—El Sr. La Riva, á quien aludiamos ayer, aunque sin citar su nombre, en la noticia relativa á un atropello cometido en la calle de Alcalá, refiere el hecho en una carta dirigida al *Imparcial*, diciendo que se encontraba en el café del Brillante, á las tres de la tarde, cuando le llamó un individuo, que por las insignias reconoció como republicano, y al salir fué acometido por un grupo de éstos, armados de palos y navajas, sin que á pesar de ocurrir en un punto céntrico le prestaran auxilio los agentes de la autoridad. El único fundamento que en concepto del Sr. La Riva pueda haber sido causa de la agresion es el haber sido dicho señor comandante del batallion cazadores de Prim desde la revolucion de setiembre. También dice la carta que despues de los golpes, el agraviado llegó á su casa milagrosamente, sin sombrero y sin reloj.

—Leemos en un colega de esta mañana:

«En el Consejo de ministros, que ha terminado á las diez y cuarto, empezando á las diez y media de la noche, además de los proyectos de Hacienda, que han sido aprobados, se trató del nombramiento de jefes para el ejército del Norte. La candidatura del general Córdoba para el mando de dichas fuerzas, y la del Sr. Sanchez Bregua para jefe de estado mayor, fueron propuestas por el Sr. Pi Margall; pero no llegó á tomarse acuerdo definitivo, quedándose en consultar á los interesados.»

—En el Consejo de ministros quedaron anoche aprobados los proyectos de hacienda de que hemos hablado. Uno es el medio de llevar á cabo la estincion de la deuda flotante; otro relativo á la nueva organizacion que recibe la caja de Depósitos; el tercero, que dispone un empréstito nacional de 600.000.000, y el último para emitir 1000 millones de billetes hipotecarios con garantía de los pagarés de Riotinto y bienes del patrimonio.

Con estos proyectos y los relativos al arreglo de la deuda interior y exterior, se propone el Sr. Carvajal hacer frente á la pavorosa cuestion de Hacienda, si es que la Asamblea no opone formal obstáculo á su planteamiento.

Gaceta.

—**Elecciones.**—He aquí el resultado de la eleccion de mesas que ayer tuvo lugar en los nueve colegios de esta capital.

Primer colegio. Calle de las Cabezas número 12.—Comprende la parroquia de la Catedral, excepto el barrio del Alcázar viejo.

Presidente.
D. Antonio Calvo Carrasco.
Secretarios.
D. Antonio Casañez.

—**Segundo colegio.** Escuela normal de maestras.—Comprende las de San Juan y Alcázar viejo.

Presidente.
D. Antonio Salcedo.
Secretarios.
D. Manuel Aguilar.
» Ignacio de la Rosa.
» Juan Hinojosa.
» Rafael Villareal.

—**Tercer colegio.** Escuelas Pias.—Comprende las del Salvador y Espíritu Santo.

Presidente.
D. José Caballero.
Secretarios.
D. Máximo Estrada.
» Manuel Flores.
» Francisco Alcalde.
» Juan de Cárdenas.

—**Cuarto colegio.** Escuela normal de Maestros.—Comprende las de San Miguel, Villa y barrio del Matadero.

Presidente.
D. Juan García.
Secretarios.
D. Ildefonso Gavilan.
» Francisco Villanueva.
» Francisco Simon.
» Nicolás Ruiz.

—**Quinto colegio.** Calle del Cementerio número 15, en la parroquia de Santa Marina.—Comprende la parroquia del mismo nombre.

Presidente.
D. Antonio Montilla.
Secretarios.
D. Francisco Muñoz.
» Juan Brouet.
» Diego Recio.
» José Blanca.

—**Sexto colegio.** Casas Consistoriales.—Comprende las de San Andrés y Santa María de Trasierra.

Presidente.
D. Antonio Bejar.
Secretarios.
D. José Ojeda.
» Antonio Capdevila.
» Federico Perez.
» Antonio Cantueso.

—**Séptimo colegio.** Pozanco.—Comprende la de San Lorenzo.

Presidente.
D. Antonio Moreno.
Secretarios.
D. Joaquin Carreras.
» Baldomero Gomez del Castillo.
» Francisco Lara.
» José Rodriguez.

—**Octavo colegio.** Salon bajo de la Diputacion provincial.—Comprende las de San Pedro y Magdalena.

Presidente.
D. Vicente Diaz la Campa.
Secretario.
D. Manuel Sanchez.
» Antonio Morales.
» Juan Hurtado.
» Antonio Sanchez Bejar.

—**Noveno colegio.** Museo provincial.—Comprende las de Santiago y Ajerquia.

Presidente.
D. Nicolás Gonzalez.
Secretarios.
D. Eduardo Niño.
» Matias Perez.
» Juan Francisco Martinez.
» Angel Medrano.

—**Revisita.**—Ayer tarde tuvo lugar en los llanos de la Victoria la que

ha pasado el general Ripoll, que manda en jefe el ejército de Andalucía, á sus tropas, que con las que vinieron en su compañía y las que se hallaban á las órdenes del Capitan general Sr. Loño. Apoyaba la cabeza en la alcantarilla llamada sombrero del Rey, y al batallion de Ramales seguia la artilleria, los carabineros, la Guardia civil y tiradores de á pié, el regimiento caballeria de Santiago, el de Montesa, la artilleria montada y la Guardia civil de caballeria, hasta cerca de la esquina de los Tejares. En punto de las siete se presentó el general con el Sr. gobernador militar de Córdoba, jefes de los cuarteles, estado mayor y una escolta. La concurrencia fué inmensa y el general presencié el desfile, que tuvo lugar á la entrada de la calle del Gran Capitan.

—**El vigia.**—No son mañana mis dias—por que ocupo torre alta.—La ventura que dá ella—es una ventura mala.

—**Horrores.**—Anteanoche oimos quejarse á las tropas acuarteladas en el ex-convento de Jesús Crucificado de las cuevas y barrancos que borndan las calles adyacentes, y con especialidad la de San Roque.

—**Division.**—Segun un periódico sevillano, las tropas que tenia á sus órdenes el Capitan general de Andalucía eran 1.200 infantes de carabineros y guardia civil; doce piezas de artilleria y 200 ginetes de Montesa, guardia civil y carabineros. Los carabineros los manda el Sr. Acebedo, la guardia civil el Sr. Benavente, la artilleria el Sr. Oñoro, y la caballeria el Sr. Cortés, todos coroneles.

—**Solemnidad.**—Se han repartido esquelas de convite para la misa nueva que, como hemos dicho, celebrará hoy en la Iglesia de San Rafael el señor Don Manuel de Torres.

—**Prevencion.**—La de los carabineros se estableció en las casas consistoriales de esta capital, y despues fué trasladada al Seminario Conciliar de San Pelagio, en cuyo edificio ocupan dos ó tres habitaciones, para el cuerpo de guardia.

—**Paseo.**—Dica uno de nuestros apreciables colegas, que el paseo de la Ribera tiene encantos especiales que no pueden compensarse en ningun otro punto de recreo. Con este motivo pide se le saque del estado de abandono en que se encuentra.

—**Segundo colegio.**—Acuartelada parte de la fuerza que hay en Córdoba en el edificio de Jesús-Crucificado, se ha establecido el segundo colegio electoral en el que ocupa la escuela normal de maestras.

—**Tropas.**—Se insiste en que la reconcentracion de fuerzas en esta capital tiene por objeto ayudar á las autoridades á restablecer el orden en Andalucía.

—**El Conservador.**—Hemos recibido los primeros números del colega de este título, cuya reaparicion anunciamos y al que deseamos larga vida y buena suerte.

—**Sangre.**—Un hombre fué herido al anochecer hace dos dias en la calle de Armas.

—**Subasta.**—A los veinte dias, á contar desde el dia nueve, se celebrará en esta capital y en Montilla y Espejo, la subasta para el arrendamiento de la

salina de Duernas, durante la presente estacion.

—**No tiene fin.**—La gran obra del pavimento de la calle del Liceo todavía no se ha concluido, ni tiene por hoy trazas de concluirse. Es curiosa esta velocidad.

—**Se fué.**—La comision reunida de Málaga, de que ayer nos ocupamos, regresó ayer satisfecha de sus conferencias con el general Ripoll.

—**Reposicion.**—Se va á proceder á la reposicion de los efectos dados de baja en el hospital militar de Córdoba. El veinte y seis del corriente se verificará segunda licitacion.

—**Almoneda.**—Mañana la hay de alhajas en el Monte de piedad de esta capital.

—**Accite.**—En el salon de la comision permanente se subastan por segunda vez el veinte y uno del actual cuatrocientas cuarenta arrobas de accite de oliva para los cuatro establecimientos de Beneficencia provincial.

—**Mandato.**—Los electores del distrito de San Lorenzo, han dado un mandato imperativo á los candidatos en las elecciones que empezaron ayer.

—**Movimiento.**—Se es un colega sevillano, se establecerá parte de la columna Loño en aquella capital, donde entrará sin dificultad.

—**Incendios.**—En la hoja del Garabático, en la era yalmiars de la Membrilla y en las mieses de Barrionuevo, cortijos situados en la campiña de Santaella, lindantes con la mata de olivar de la Guajarrosa, se han manifestado incendios que afortunadamente pudieron cortarse por el auxilio y esfuerzos de los trabajadores y vecinos, no sin grandes pérdidas de los infelices sembradores que así ven desaparecer el fruto de sus sudores, mermados ya por tanta contrariedad como les abruma. Si pudiera hacerse mas política y mas policía rural, quizá se evitara el peligro que amenaza á la agricultura.

—**Obra utilísima.**—Hemos tenido el gusto de ver los elegantes planos, que para la magnífica fonda que se proyecta construir á los baños minerales de Villaharta, ha formado el conocido maestro de obras Don Rafael de Luque. En el os no ha sido olvidado ni el mas ligero detalle para la comodidad y el esmerado cuidado que necesitan las personas de salud quebrantada. Las obras principiaron de un dia á otro, á si que tal vez en la próxima temporada ó á mas tardar en la primavera inmediata, contará aquel establecimiento con su hotel, que unido á la casa de baños (ya construida) formará un establecimiento balneario á la altura de los mejores de España.

—**Leva.**—Se han comunicado órdenes por el Gobierno de esta provincia para la busca y captura de Manuel Castillo, Mateo Lebron y de los conocidos por Estanislao, Chorme el de la para, y Corruco.

—**Suspension.**—Dice un diario de Málaga del Viernes: «Tenemos entendido que el Sr. Ministro de Gracia y Justicia ha telegrafiado al alcaide de esta capital, manifestándole que suspenda todo procedimiento respecto de los conventos hasta que el gobierno acuerde, haciendo o saner así, tambien por telegrafo, á gobernador de la diócesis.»

—**Propósito.**—Los vecinos de Olias y Totarán, cuyas jurisdicciones

corresponden al municipio de Málaga, muestran propósitos de elegir Ayuntamiento independiente en las próximas elecciones.

—**Industria.**—Se ha solicitado al registro de treinta pertenencias de la mina de plomo titulada *La Carmen*, situada en la loma del Zautatejo, término de Hornachuelos.

—**Fugitivo.**—El juez de Baena interpuso por edictos la presentacion de Francisco Clemente Lopez.

—**Seguridad.**—El Ayuntamiento de Cañete la Real y de otras poblaciones de la provincia de Málaga, han reclamado del gobierno de la misma fuerza de la guardia civil, para seguridad de los respectivos campos.

—**A la vista.**—Se halla de manifiesto en Obejo hasta el veinte del presente mes el repartimiento de la contribucion territorial.

—**Las pequeñas industrias.**—Así se titula un nuevo libro de la BIBLIOTECA DE INSTRUCCION Y RECREO que acaba de dar á luz la acreditada casa editorial de Medina y Navarro, libro original del conocido escritor don Manuel Seco y Shelly, autor de la *Historia de un grano de trigo*, que figura y hace tiempo con mucho éxito en la expresada popular coleccion. El señor Seco se ha propuesto en su nueva obra prestar un gran servicio á las clases agrícolas, poniendo de manifiesto la importancia y utilidad de las pequeñas industrias del campo, y lo ha conseguido de tal manera, que su libro se lee con un interés siempre creciente, puesto que la parte científica y descriptiva está admirablemente combinada con la amenidad de una nove bien pensada y desarrollada. Los pedidos á los editores, Rubio, 25, Madrid.

—**Correspondencia.**—LANJARRON 15 de junio de 1873.—Sr. Director del DIARIO DE CÓRDOBA.—Muy querido y distinguido amigo: Hace dias que inspirado V. sin duda en el interés que ofrece este célebre establecimiento balneario, me pidió detalles y noticias minuciosas de las obras que se estaban ejecutando, y yo desoso de satisfacer su justa curiosidad he creído de mi deber dar á V. hoy aquellos detalles, no solo con el fin de corresponder á la deseo natural de V., sino con el de ilustrar la opinion pública ansiosa ya de conocer las mejoras que se han introducido, y que han cambiado en bien de la humanidad doliente, en provecho de la ciencia, y en interés de este acreditado establecimiento, la existencia pobre y miserable que venia arrastrando hace tiempo, casi desde que fué declarado de utilidad pública. Una indicacion tan solo quiero apuntar, como recuerdo de gratitud á el señor don Miguel Medina y Estevarez, antiguo y entendido director de estas aguas minerales. Profesor de iniciativa y de reconocida inteligencia no descansó un solo instante para levantar su crédito; y sino pudo conseguir un edificio digno de su fama, cúlpose á la memoria de los tiempos que alcanzó, los cuales impidieron el logro de sus deseos apesar de su vigorosa voluntad y del celo vivísimo que desplegó siempre, que yo con poco trabajo y menor decision que él, los he visto felizmente coronados. Saben muy bien, cuantos han visitado esta pintoresca villa, que sus especialísimas aguas minerales, las que se utilizan para uso externo, brotan al pié de la escarpada loma llamada del Almendra, que es una estribacion de Sierra Nevada, en la mar-

gen is... seis m... cho... miera... are... de se... dero... nomb... yecto... mam... ó acu... voced... liec... una... m-tro... dejan... en ca... man... quia... Salud... brica... es del... inclin... munic... atmo... table... minut... serva... grado... su na... halla... de pu... truye... ribau... en cor... das, q... cual e... su co... gante... gante... usos... y por... puse... zana... que s... alame... este... Dos p... da de... dos lo... la in... con... con e... dan e... rera... caron... En e... siller... dia... el re... us v... aquel... de pa... despa... del M... circ... y por... hierro... liento... sesto... te, y... coren... crip... porci... la cas... quier... bitaci... leria... la en... mient... mino... te fe... centro... polab... de la... truido... otro... rio c... los la... Maca... tos s... los ex... yo to... márm... tos en... chorro... roper... de ag... pende... los m... pensa... las. T... descri... St. V... Córdoba... mient... impro... nas... las n... que e... la e... do c... result... perio... cesida... mient... seguro... Valen...

MAR

(C) Ministerio de Cultura 2006

gen izquierda de barranco del Salado, á seis metros de altura sobre su mismo lecho. Procedente de vari s alombramientos, se han reunido todos en un arco cubierto de sillaría á ocho metros de su origen, y se conducen por el lado opuesto hasta la pequeña cañada nombrada de los peñoncillos, cuyo trayecto de cuatrocientos metros próximamente lo recorren por una acequia ó acueducto de fábrica de atrillo revocada y enlucida con mortero hidráulico cubierta con sillaría y sobre ella una capa de tierra abonada de un metro de espesor por término medio, dejando un pozuelo ó registro cubierto en cada ángulo de los catorce que forman las alineaciones rectas de la acequia y atravesando los barrancos del Salado y Marqués con acueductos de fábrica. La pendiente media de la acequia es del seis por ciento, de modo que esta inclinación tan pronunciada y la inco-municación de las aguas con el aire atmosférico, las hacen llegar á el establecimiento en el corto espacio de un minuto y cincuenta segundos sin perder nada de su ácido carbónico y conservando los mismos veinte y cuatro grados de temperatura que tienen en su nacimiento. En la citada cañada se halla el establecimiento á un kilómetro de pueblo, cuya carretera se está construyendo también, y de la cual se deriva un ramal de cien metros de longitud en condiciones muy aceptables y cómodas, que conduce á el establecimiento, el cual es de una belleza suma, no solo por su construcción y forma esbelta y elegante, sino por el número de dependencias que contiene para todos los usos hidrologicos, por su saneamiento y por el sitio amenísimo que ocupa, pues rodeado por todas partes de lozana vegetación y de terrenos feraces, que se han expropiado para paseos, alamedas y jardines, será además por este concepto un delicioso vergel. Dos pilastrones de sillaría moldurada en cuyos paramentos se incrustan dos losas de mármol blanco, una con la inscripción relativa al edificio y otra con un relíe de vertical declinante, con sus signos hábilmente esculpidos, dan entrada al poseso general de cuarenta y siete metros de longitud, cuya coronación de sillaría en todo su largo sirve de asiento á los bañistas. En el centro hay una escalera de sillaría á la romana para bajar al jardín, que tiene iguales dimensiones que el resto y se halla guarnecido por una verja pintada de verde, y sobre aquella una escalinata de sillaría que da paso á la galería de la cual se desahoran preciosas vistas y una parte del Mediterráneo. La espléndida está circunscrita por los muros del edificio y por una greca con balaustrada de hierro: á los lados dos pabellones salientes para baños de pobres de ambos sexos con cuartos de descaso y retrete, y en el centro una cancela grande coronada con su correspondiente inscripción. El vestíbulo es de buenas proporciones en su planta, á la derecha la casa del médico-director y á la izquierda un salón de descanso y las habitaciones de los bañeros, una ancha galería ó cenadores corridos franquean la entrada á el interior del establecimiento, encontrándose en primer término un patio-jardín con una elegante fuente de mármol blanco en el centro con vistosos juegos de aguas potables en sus tazas. A cada lado de la galería de entrada se ha construido un saloncito de descanso y otro posterior con alberca y vestuario destinado á los bañistas, y en los laterales catorce pilas de mármol Macaál, siete en cada costado para ambos sexos, en cuartos separados y en los extremos los baños de familia, cuyo total componen diez y seis pilas de mármol, cuatro albercas y tres cuartos en el fondo para baños de inyección, chorro y percusión, seis retretes y dos roperos. Estas obras están cubriéndose de aguas en la actualidad y han de suspenderse muy en breve para preparra los materiales de construcción indispensable para proseguirlas y terminirlas. Tal es el estado de las mismas, cuya descripción me complazco en remitirle, Sr. V. quiere publicarla en el DIARIO DE CÓRDOBA para que llegue á conocimiento de todos, me evitará el trabajo impropio de contestar en detalle á las personas que desean conocer las mejoras que se han realizado y que están en proyecto. Yo me doy la enhorabuena de haber contribuido con mis reclamaciones á este resultado y de haber inaugurado este período de reformas de que tanta necesidad tenían enfermos y establecimiento. Quedo de V. su más atento y seguro servidor. Q. S. M. B.—José Valenzuela.

Vamos los dos impelidos
Por las auras del amor,
Y en sus cristales de plata
Nuestra imagen se retrata
Con tremulo respáñdor.
Surca las olas, barca ligera
Ráuda y veloz,
Como á su lado corren las horas
De mi ilusión.
La luna en el cielo brilla
Y se besan en la orilla
Las ondas al espirar.
Unidos siempre, bien mio,
Crucemos por este rio
Y lleguemos á a mar.
Surca las olas, barca ligera
Ráuda y veloz,
Como á su lado corren las horas
De mi ilusión.
Duerme niña encantadora
Hasta que venga la aurora
Tus cabellos á dorar;
Tus brazos que estoy yo velando
Tu sueño, y te voy llevando
A otro mundo á despartar.
Surca las olas, barca ligera
Ráuda y veloz,
Como á su lado corren las horas
De mi ilusión.
José Moreno de Monroy.

Boletín religioso

Hoy San Anacleto, papa y mártir.—
Mañana San Buena Ventura, obispo y doctor, y San Francisco Solano, confesor.
—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy y mañana en la parroquia de la Magdalena por un devoto, devoción á San Francisco Solano.
—Sesto y sétimo día de novena á Ntra. Sra. del Carmen, en la ermita de nuestra Señora de la Aurora, á las oraciones.
—Sesto y sétimo día de novena á Ntra. Sra. del Carmen, en la iglesia auxiliar de San Basilio, al toque de oraciones.
—Hoy habrá para las hijas de la Purísima en la iglesia del convento de Santa Ana, á las siete y media, Misa y comunión, y por la tarde á las cinco y media los ejercicios de costumbre.
—Segundo y tercer día de la solemne novena que á María Santísima del Carmen dedica su hermandad en la iglesia de Carmelitas Calzados, Puerta Nueva, dando principio á las seis de la tarde; predicarán respectivamente los Srs. D. Antonio Ancheherga y D. Juan Vilapana.
—Hoy octavo día de novena á María Santísima del Carmen, en la iglesia de San Cayetano, dando principio á las seis de la tarde; predicará el señor D. Francisco Morales Carrascosa.
—Los asociados á la Corte de María visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de los Remedios, en San Lorenzo.—
Mañana, á Ntra. Sra. de la Salud, en su iglesia.

Espectáculos.

GRAN TEATRO DE CORDOBA.
Compañía de ópera italiana.—Extraordinaria función para hoy, fuera de abono. Ultima representación de la aplaudida ópera del maestro Bellini, en cuatro actos, Norma.—A las 9.—Precios.—Palcos primeros de proscenio, 70 rs.—Id. segundos, 60.—Id. terceros, 30.—Platós 60.—Palcos principales, 60.—Id. segundos, 30.—Butacas con entera, 10.—Delanteras de anfiteatro con id., 8.—Asientos de idem con id., 7.—Silloncillos de paraíso con id., 5.—Delanteras de id. con id., 4.—Entrada principal, 5.—Idem de paraíso, 3.

Correo de ayer.

CORTES.
La sesión del 10 en las Cortes Constituyentes empezó á las tres y media bajo la presidencia del señor Salmeron, y con escaso número de diputados.
Un señor diputado apoyó una proposición sobre indulto, siendo tomada en consideración.
El Sr. Lorente apoyó un proyecto de ley sobre abolición de derechos señoriales y jurisdiccionales, siendo aceptado.
Continuó el debate político, y el señor Navarrete habló para rectificar, contestando á los Sres. Pi, Abarzuza, Sorni, Castelar, etc.
Contestando á este último, dijo que su discurso significaba el triunfo de los vencidos el 11 de febrero, de los radi-

cales, sin los que la mayoría y el señor Castelar no podían vivir. Censuró los nombramientos militares del Sr. Gonzalez, rogando que si los señores Pi y Suñer debían consentirlos, y suplir á la mayoría que tuviese compasión del cuarto estado, y que votase las reformas.
El Sr. Estévez explicó por qué estuvo en el ejército del Sur.
Hablando de los generales que no se han sublevado, dijo que no estarían en el campo radical, y que estaba conforme con que se reorganizase el cuerpo de artillería. Censuró también las separaciones que ha llevado á cabo el ministro de la Guerra de algunos generales republicanos.
Aseguró que solo podía hacer hoy política enérgica la minoría, y también política conservadora después de hechas las reformas, porque ahora sería conservar la indisciplina y la anarquía.
Rectificó el Sr. Castelar, pronunciando un brillante discurso en el cual explicó que no llama á los partidos reaccionarios para darles el poder, sino para que entren en la legalidad como; que hoy la república á nadie podía entregar el poder, que esto lo hacían los reyes; que al decir que no sería ministro de un ministerio homogéneo, significó que en los momentos en que se rompió la conciliación se consideró fuera del gobierno.
Añadió que no era jefe de la mayoría; que su política no era la imperante, que sólo apoyaba y seguía al gobierno.
Estrañó que siendo para el Sr. Navarrete el Sr. Pi la última esperanza, le hiciese la oposición.
Se mostró partidario del cuarto estado, pero creyendo siempre que no era éste el único que podía salvar la libertad, puesto que aquí y fuera de aquí el pueblo la había perdido varias veces.
Terminó entre grandes aplausos.
El Sr. Pi usó de la palabra haciéndose cargo de los diversos ataques que se habían dirigido al gobierno, principalmente sobre la conservación del orden, tareas difíciles en circunstancias, pero muy lícitas en las presentes, según explicó el Sr. Pi, haciendo diversas consideraciones.
Defendió á general Velarde de los cargos que le dirigieron el Sr. García Ruiz; dijo que en ningún período de transición había habido tan pocos desórdenes como en este.
Tachó de estrecha y mezquina la política interior de la Asamblea radical.
Recordó los sucesos del 23 y 24 de febrero para probar que la conciliación se rompió contra los deseos de los republicanos y que la comisión permanente había obrado de un modo ilegal.
Dijo que por orden del Sr. Pi habían ocupado el 23 los voluntarios republicanos los puntos principales de Madrid, con objeto de que la milicia monárquica solo se pudiera reunir en la plaza de Toros.
Dijo una vez más que el gobierno estaba resuelto á mantener el orden, pero que era preciso que se discutiesen y aprobasen las reformas que el pueblo esperaba con impaciencia (aplausos), y que se aprobase pronto la Constitución federal, para lo cual era preciso que la minoría acudiese á la Cámara.
Trató de demostrar que ora se busque el apoyo de la razón ó de la tradición, este pueblo está llamado á registrarse por la federal.
Dijo que era preciso levantar el espíritu del pueblo haciéndole ver que debía hacer sacrificios para terminar la guerra.
El discurso del Sr. Pi ha sido muy aplaudido y recibido muy bien por el elemento más avanzado de la Cámara.
El Sr. Romero R. bleo pronunció algunas palabras, haciendo constar que el 23 no se sublevó ningún general.
El Sr. Abarzuza consignó de un modo enérgico que la minoría se había retirado porque el anterior gabinete, del cual formaba parte el Sr. Estévez, había pedido la suspensión de garantías.
Los Sres. Estévez, Sorni y Muro negaron que el anterior gabinete hubiese presentado ese proyecto, promoviéndose con tal motivo un desagradable debate, que terminó oportunamente el presidente de la Cámara.
Se pasó á nombrar la comisión inspectora de la deuda.

SUCESOS DE MALAGA

El Correo de Andalucía de ayer dice lo siguiente:

Escribimos estas líneas bajo una de las mas desagradables impresiones que pueden experimentar.
Después de las noticias que adelantamos ayer á nuestros lectores, el pánico aumentó hasta el punto de no parar durante toda la madrugada de ayer la emigración que se había iniciado la noche anterior; la noticia de lo que podría ocurrir, puso en consternación á todo el mundo.
A las doce y media salió de esta un tren con diez y siete coches, al que siguió otro semejante á poco rato; ambos conducían fuerzas de voluntarios al mando del señor Carvajal, siendo, á la hora que escribimos estas líneas, ignorado el paradero de las mismas.
Durante la estancia del señor Carvajal en la estación del ferro-carril, tocaba la banda de música que había estado por la tarde en la Alameda y la que acompañó en su expedición citado comandante. Dicese que se llevó tres cañones, inutilizando los restantes que han quedado en Málaga después de quitáries la recámara. Esta segunda afirmación nos consta en lo que se refiere, cuando menos, á los que están en el patio del Palacio Episcopal.
El amanecer del día de ayer ha sido para Málaga triste como ningún otro: las calles están desiertas, las puertas cerradas y apenas se vé circular rápidamente alguna que otra persona: el resto de las fuerzas de milicianos que han quedado en Málaga están ocupando posiciones en todos los puntos importantes de la capital y con el propósito y aspecto de guardar el orden y la tranquilidad, de los pocos vecinos que se ven obligados á permanecer en esta.
La ansiedad embarga los ánimos y el fondo que se destaca en este cuadro de colores opacos es una consternación que domina á los mas y una inquietud que hace presa de todos: los cónsules y súbditos de las naciones extranjeras enarbolan en las fachadas las insignias de su neutral inviolabilidad; las familias hacen escopio de comestibles, las fábricas, establecimientos y oficinas desiertas, las dependencias del gobierno cerradas y el puerto abandonado.
A las diez de la mañana próximamente se oyen repetidos disparos seguidos de una descarga hacia Puerta Nueva: uno de nuestros redactores ha sido testigo del drama verificado en aquel sitio: unos nacionales intentaron desarmar á otros rivales suyos, y al defenderse dieron muerte á uno de sus mismos compañeros; la colisión con este motivo amenazó por un momento estallar, pero por fortuna terminó con la detención de algunos que fueron conducidos á la Albuena. Apesar de lo breve de este accidente y de los esfuerzos hechos para desvanecer la desolación que causó y la alarma y las carreras, los temores aumentaban á cada nueva versión que circulaba.
En la Aduana se ha formado de acuerdo con el gobernador una junta de Guerra presidida por D. Francisco Solier y compuesta de jefes y oficiales de la milicia, que ha empezado desde luego á tomar acuerdos, asegurándonos que uno de los primeros ha sido pedir el auxilio de los voluntarios de Velez y fuerza de guardia civil que hay en la provincia.
Los voluntarios ocupan la Aduana, Muelles, Puentes, Plaza, Pasaje de Heredia y otros puntos; y á las once de la mañana se daban órdenes para que se situaran en la estación, venciendo á toda costa la resistencia que se supone encontrarían por parte de las fuerzas allí colocadas la noche anterior.
Es opinión unánime de los noticieros que el espíritu de los actuales voluntarios benévolo que ocupan la ciudad es el de recibir las tropas que se encuentran en Córdoba, oponiéndose á la vuelta de los milicianos expedicionarios.
La emigración continuaba ayer al medio día, presentando algunos momentos los caminos vecinales el aspecto de una peregrinación por el Sahara: el viento Norte, caloroso hasta la sofocación, levantaba impetuoso el polvo caldeado, que envolvía á los que cargados de utensilios domésticos y en número desconsolador marchaban á la desbandada sin dirección fija.
Necesitamos hoy toda la benevolencia de nuestros lectores, pues aparte de la rapidez con que escribimos estas cuartillas y de los varios procedimientos que venimos empleando desde la noche de anteayer para ir las dando se-

parada y oportunamente á nuestros operarios, es tal el cúmulo de tristes consideraciones que se acentúan en nuestra mente, que apenas acrtam á darnos cuenta de la no interrupción de la serie de graves sucesos porque está atravesando la triste, la desierta, la afligida Málaga.
Ayer tarde se repartieron con profusión las dos siguientes comunicaciones:
AL PUEBLO.
Investido del cargo de Gobernador interino por aclamación popular en los momentos difíciles que presenciamos, mi primer deber ha sido adoptar las determinaciones que las circunstancias exigen.
Velo, pues, por la seguridad de todos. Así como no se ha turbado el orden material, espero que muy pronto se recobre la tranquilidad moral. En esta obra me ayudará la Milicia Ciudadana y el Ayuntamiento anterior que he convocado. Cuento también con vuestra sensatez y patriotismo. Contribuyá cada cual en su línea al restablecimiento de la confianza, estando en el caso de asegurar á las familias que se han ausentado, que pueden regresar sin temor, porque los Voluntarios republicanos federales, conmigo, en esta ocasión, como en otras responden de la seguridad de las personas y propiedades.
Viva la República Democrática Federal!
Málaga 11 de Julio de 1873.—El gobernador interino, FRANCISCO SOLIER.
CIUDADANOS:
Las fuerzas de Carvajal han abandonado la población sin que pueda saberse el camino que lleva ni adonde se dirige, pero la milicia que tiene interés en que se conserve el orden y el respeto á las instituciones que emanan de la Asamblea, con un solo pensamiento se ha unido para dar tranquilidad á esta población y le consguirá á toda costa. Los jefes de la milicia identificados con la Asamblea están en sesión permanente para velar por la tranquilidad pública y proteger á todas las clases.
Ciudadanos: la cordura y respeto á todos, os aconsejan los jefes que os desean salud y República federal.
Málaga 11 de Julio de 1873.—El gobernador interino, FRANCISCO SOLIER.—
Siguen muchas firmas.
A las once de la noche las cosas continúan como estaban; la milicia ha tomado posiciones en la estación del ferro-carril y casas y fábricas inmediatas; dispone allí de dos cañones y de otro en la Alameda.
Ayer tarde se recibió un parte del alcalde de Velez ofreciendo doscientos guardias civiles para sostener el orden; el gobernador interino citó á junta de jefes y después de una amplia discusión se acordó admitirlos, pero á condición de que permanecieran neutrales, si hubiese lucha de republicanos con republicanos, y que en todo caso se utilizaran en favor del orden y á las órdenes solamente del señor Solier.
La confianza, sin embargo, no se ha restablecido en el vecindario: la ciudad no ha perdido su aspecto sombrío, silencioso y desconsolador: la emigración continúa, pudiendo asegurarse que pasan de treinta mil las personas que en pocos días han salido de Málaga.
De la Correspondencia de España copiamos las noticias siguientes:
—El general Velarde, con bastantes fuerzas de infantería y ocho piezas, debe estar á estas horas sobre Alcoy, decidido á hacer entrar en razón á los insurrectos. Parece confirmarse que estos han dado muerte y arrastrado al alcalde Sr. Albora, á pesar de ser republicano de los mas caracterizados y ex-diputado. Se decía que al frente de los amotinados se halla un diputado cuyo nombre no queremos reproducir, por si no fuere cierta la noticia.
—Los alcaldes de Arches, Canillas y Cómputa han reclamado del gobierno de la vecina provincia de Málaga fuerzas de la guardia civil de la existente en Velez, que sostenga el orden en las elecciones.
MERCADOS.
Bolsa de Madrid.
Cotización oficial del 11.
Consolidado, 46,15.
Deuda del personal, 60,00.
Bonos, 53,90.
Acciones del Banco de España, 161,00.
Imprenta del DIARIO DE CORDOBA.

KENNISA

QUITAN INSTANTANEAMENTE EL DOLOR DE MUELAS. Como preservativo, ejerce su accion purificando las encias y los huesos del SARRO...

En Córdoba, don Braulio Tierno, y Farmacia de don Francisco Avilés.

Novísimo Manual del Estudiante de Derecho.

Sección resúmenes de todas las asignaturas necesarias para presentarse al exámen de 1.º grado de Licenciatura en Derecho Civil y Criminológico...

Novelas completas por 4 reales.

Lasonatro barras de sangre, por Fernand y Gonzalez. Los tenorios de hoy, por el mismo. Los farsantes, por el mismo.

Los incendiarios del Alba, novela histórica, por D. Antonio de San Martín. Forma un tomo de mas de 270 páginas...

Estudios privados de Medicina. A la librería del DIARIO han llegado cuadernos contenidos en extracto, cada uno de las asignaturas de la facultad de Medicina...

Segunda enseñanza. Desde principios de Julio empezarán las clases de repaso de las asignaturas del Bachillerato en el acreditado establecimiento literario dirigido por Don Tomás Crespo...

Tratado completo del cultivo de la huerta. Obra escrita expresamente para todas las provincias y posiciones. Españolas, por D. Buenaventura Aragón.

A las novias. Colchones de muelles, por un nuevo sistema hasta hoy desconocido, con tela muy fina y de las conocidas desde 100 reales a 240...

Crin vegetal. En el establecimiento de D. Rafael Tejera Bergel, calle de la Espartería número 28, frente al Alcazbal, se acaba de recibir un abundante surtido de crin vegetal para toda clase de rellenos...

Anuncio. En la Administración del Excmo. Sr. Marqués Viuda de Villaseca en Espejo, se manejan 200 encinas, que radican en los tres cortos de los Brados Ercorral, la Choz y el Barranco del Cbo...

Acete de Adamuz por cuenta del Receptor. Casos superiores a precios arreglados. En la calle de San Pablo número 2, que a abierto al público un despacho de dicho artículo...

Almoneda. Se hace de un piano pequeño y varios muebles de casa. En el Realde calle de Abejar número 45, dando resaca.

Acete de Abrotano. Este nuevo específico, indispensable a las familias, se vende a 5, 7 y 10 reales bote en la Librería del «Diario de Córdoba» calle de San Fernando número 34.

Acete de Abrotano. Este nuevo específico, indispensable a las familias, se vende a 5, 7 y 10 reales bote en la Librería del «Diario de Córdoba» calle de San Fernando número 34.

Acete de Abrotano. Este nuevo específico, indispensable a las familias, se vende a 5, 7 y 10 reales bote en la Librería del «Diario de Córdoba» calle de San Fernando número 34.

Acete de Abrotano. Este nuevo específico, indispensable a las familias, se vende a 5, 7 y 10 reales bote en la Librería del «Diario de Córdoba» calle de San Fernando número 34.

Acete de Abrotano. Este nuevo específico, indispensable a las familias, se vende a 5, 7 y 10 reales bote en la Librería del «Diario de Córdoba» calle de San Fernando número 34.

Acete de Abrotano. Este nuevo específico, indispensable a las familias, se vende a 5, 7 y 10 reales bote en la Librería del «Diario de Córdoba» calle de San Fernando número 34.

Acete de Abrotano. Este nuevo específico, indispensable a las familias, se vende a 5, 7 y 10 reales bote en la Librería del «Diario de Córdoba» calle de San Fernando número 34.

PILDORAS HOLLOWAY.

Este remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre, la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen al género humano...

UNGUENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha llegado aun a producir remedio alguno que pueda compararse a este maravilloso Unguento, el cual, introduciéndose en el torrente sanguíneo, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa...

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envueltas en las cajas de Pildoras y botes de Unguento. Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.

HIGIENE, BELLEZA DE LA PIEL. PATTI

Flor de arroz especial, preparada con magnesia, invisible, impalpable y adherente. Las continuas quejas recibidas de nuestras clientes, aun de los mejores polvos de arroz empleados hasta el dia en el tocador...

Perfumeria de Llofrin.—Sierpes 56, Sevilla. Se sirven pedidos a todos puntos, enviando en sellos o en libranzas de giro mudo el importe de tres cajas, que servimos, siendo de nuestra cuenta los gastos de transporte.

GABINETE OFTALMOLOGICO. Consultas médico-quirúrgicas, en especialidad de enfermedades de los ojos. Horas de consultas, de 11 a 3. Para los pobres de solemnidad de 3 a 4. Calle de Valladolid número 5, próximo a la plaza de San Felipe.

EL TIMBRE. Leirados número 4. Bonifacio Campos y Compañia.

Camas Inglesas y Despedolas, ferretería, quincalla, armas de fuego, pólvora y demás objetos para escribir, baules y demás objetos para viaje. Herramienta para toda clase de oficios, azules, cajas de hierro, cartuchos de lead, para pezo, telas metálicas, crin vegetal, colchones de varias clases, mecheros para minas, utensilios de cocina y otros muchos efectos.

Norte Británica Mercantil. Compañia de seguros contra incendios a prima fija.

La dirección general está en Londres, a cargo de personas de alta respetabilidad social y mercantil. Los representantes generales en España son los Sres. D. Adolfo Fries y Compañia, banqueros de Málaga. Esta Compañia cuenta con un capital de 200 millones de reales, además de un gran fondo de reserva. Tiene sucursales en casi todo el mundo, y durante los 63 años que lleva de existencia, ha acreditado la mayor puntualidad en el pago de los siniestros.

El importe de las primas que cobró en el año 1873, según balance publicado oficialmente, ascendió a 60 millones de reales. Asegura edificios, mobiliarios y mercancías bajo las mismas tarifas y condiciones que las compañías españolas. Para el caso (aunque improbable) de ocurrir litigio o cuestión con algún asegurado, la Compañia consigna en sus pólizas que se sujeta a los tribunales y leyes españolas. El Reprer tanto en esta capital D. Andrés Resa, que tiene establecida la oficina de la Compañia en la calle de Carrteras número 10, para cuantos datos se necesiten para la adquisición de primas fijadas a cada clase de seguros.

ACETE DE ABROTANO. Con su uso nace, crece y se conserva el cabello y la barba.

Este nuevo específico, indispensable a las familias, se vende a 5, 7 y 10 reales bote en la Librería del «Diario de Córdoba» calle de San Fernando número 34.

Temporada de baños. Don Manuel Rodriguez y Gonzalez, dueño de la antigua casa de huéspedes situada en Sevilla plaza del Pacifico número 2, antes calle de Magdalena 3.

Ofrece a sus favorecedores la que ha establecido en San Lúcar de Barrameda, en la calle de la Bolsa número 5, con hermosas vistas a la Calzada, durante la temporada de baños, donde hallarán los que gusten favorecerlo con su asistencia, cómodas y espaciosas habitaciones, y el esmerado trato que tiene acreditado. Los pedidos de habitaciones, pueden hacerse con anticipación por los muchos compromisos que tiene, dirigiéndose a su nombre a cualquiera de las dos casas indicadas.

Traslacion. El profesor particular de 2.º enseñanza D. José Martín se ha trasladado de la calle de San Pablo a la de San Francisco, número 41.

Obras del Excmo. e Ilustrísimo Sr. Monescillo, obispo de Jaén.

Pensamientos sobre el carácter de los errores modernos.—Un tomo, 12 rs. Sermones.—Un tomo, 16 rs. Pastorales.—Un tomo, 16 rs. Analogía Veritatis et Novi Testamenti, de Becani, edición dirigida por el Sr. Monescillo.—Un tomo, 16 rs. Los pedidos en Córdoba por conducto de la red cívica de Amigo Calvo.—Deane, 1.

Círculo Lucentino.

Esta sociedad cuenta en su local de Lucentino un salon teatro que desea dar a las compañías que lo soliciten desde ahora hasta la terminación de feria de Setiembre 6 días tiempo si les conviniere. También tiene un patio que ha de mas de 100 personas, y si a las compañías o em; res acomodada, la sociedad no tiene inconveniente en poner el escenario y demás necesario en el mismo para que funcione la temporada que el tiempo lo permita.

Pérdida. La de una llave de puerta de calle, que se extravió el domingo pasado desde el Gran Capitán a la calle de Jesús Rey. La persona que se la hubiere encontrado y quiera entregarla en esta última calle número 44, se le dará una gratificación.

Gran depósito de baules mundos y otros objetos de viaje; completa realización de herramientas para carpenteros, clavos, hierros y pitutos de París; calle del Liceo número 52.

Pérdida. De la calle de San R. que el día 21 y en el día dos, se ha extraviado una burraca. La persona que se la su paradero y se sirva remitirla a dicha casa, recibirá una gratificación.

La Española.—Casa de huéspedes de Manuel Campañero.

Este acreditado establecimiento se ha trasladado a la calle del Gran Capitán, frente del Gran Teatro, número 6, donde encontrarán sus favorecedores además de un esmerado servicio cómodas habitaciones y con deliciosas vistas.

Depósito de Sementales de Córdoba. No habiéndose presentado postores con el fin de trasportar trece mil arrobas de paja de cebada de la Sierra a esta ciudad, se retira este anuncio al público para que los que deseen hacer proposiciones al efecto, puedan verificarlo en doce días de la tarde, de hoy en adelante, en la oficina de Bando de la Remontada de esta capital, establecida en el cuartel de la Trinidad. También se desea tomar en arriendo un pajero local a propósito, para almacenar dicha paja; las personas que pueden proporcionarlos, se servirán pasarse por la citada oficina al fin indicado. Córdoba 10 de Julio de 1873.—El comandante jefe del Detall, Juan Coscollar y Puyal.

Remonta de Córdoba 2.º Establecimiento. En el cuartel que ocupa el expresado Establecimiento y desde las 11 de la mañana a 2 de la tarde continúa abierta la compra para la adquisición de cece mulos de tiro de 4 a 7 años de edad, y 7 cuartos y 3 dedos al mínimo más su alzada. Córdoba 10 de Julio de 1873.—El comandante jefe del Detall, Juan Coscollar y Puyal.

Aviso. Los Síndicos y clasificadores del gran comercio de obra prima, ponen en conocimiento de sus compañeros que el domingo próximo 13 del actual (14 de Julio) en la ermita de San Ciprián, presentarán el reporte de la Contribución Industrial para el año Económico de 1873 a 74.

Venta. Se hace de 6 paises en lienzo de vara de alto y vara y media de ancho calle San Fernando número 16.

Libros de medicina, cirugía y farmacia.

En la librería del DIARIO DE CÓRDOBA, calle de San Fernando número 34, se acaban de recibir las últimas ediciones de las obras siguientes:

- Patología general por Chomel. Tratado completo de cirugía ó de patología y clinica quirúrgicas por Chelius, 2 tomos y atlas. Anatomía descriptiva por Jamain, un tomo encuadernado en tela. Tratado elemental de las enfermedades de la mujer por Fabra y D'Iluc. Tratado de las enfermedades venéreas por Vidal de Cans. Guia Clinica ó Manual del Diagnóstico médico por Racle. Tratado de Anatomía quirúrgica por Malgaigne, 2 tomos. Manual de medicina operatoria, por Malgaigne, 2 tomos. De la salud de los niños, por D. D. de la V. y O. Tratado completo de Patología interna y terapéutica por K. de Niemeyer, 4 tomos. Manual de Patología y de Clinica quirúrgicas por el Dr. A. Fout, 2 tomos. Tratado elemental y práctico, de Patología interna por A. Grisolle, 2 tomos. Guia práctica de los partos, por Lucianou Penard. Tratado práctico de los partos por J. Moreau, con atlas. Clinica médica del Hotel-Dieu de París por A. Tróissan, 4 tomos. Historia de la medicina desde su origen hasta el siglo XIX por D. Pablo Villanueva. Compendio de Terapéutica general y material médica por Alonso y Rodríguez. Un tomo de mas de 500 páginas. Elementos de Fisiología, por Hermann, con grabados. Manual de Patología medica interna, por Alonso Rodríguez. Elementos de materia farmacéutica mineral, animal y vegetal, por Gomez Panto, 2 tomos con mas de 1.400 páginas. Formulário oficial y magistral internacional, que contiene mas de cuatro mil fórmulas, por Jeannel. Manual del Estudiante de medicina ó resumen de todas las asignaturas que se exigen para optar al título de licenciado en dicha facultad por D. Miguel Baldivieso, edición con grabados. Anatomía patológica general y aplicada por Ch. Flourens, en tela. Manual de Patología y de Clinica medicas por A. Tardieu, en tela. Tratado de Anatomía topográfica médica quirúrgica por Petreguin. Higiene del matrimonio por Monlau. De la salud de los casados por Serarín, en tela. Higiene privada y pública por Carlos Londe, 2 tomos. Higiene pública por Levy. Química general por Casares, 2 tomos. Tratado elemental de Química por Troost, con láminas. Tratado de Física por Ganot, edición de París, en español y con grabados. Y en general se encontrará un completo surtido de todas las obras de medicina, cirugía y farmacia en dicha librería del DIARIO DE CÓRDOBA, en donde se continuarán recibiendo todas las nuevas obras que se publican.

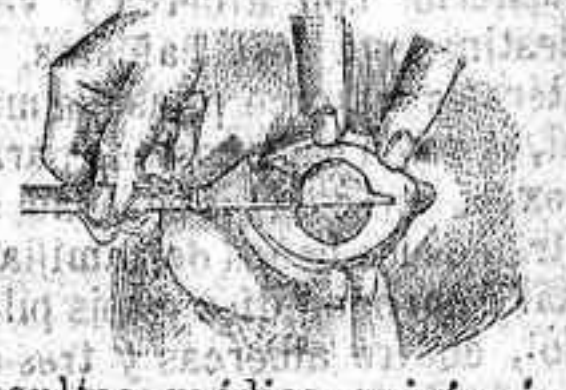
Consultas médico-quirúrgicas en especialidad de la vista por el señor Miguez, Morera 6. Horas de consultas, de 9 a 11 de la mañana. Para los pobres de solemnidad de 5 a 6 de la tarde.

Granero. Se arrienda uno de buenas condiciones y con cabida de 500 fanegas, en la calle del Duque de la Victoria número 4.

Dinero a préstamo. Lo facilita bajo hipoteca, en grandes ó pequeñas cantidades, el Procurador de este número D. Federico de Alfaro y Lopez, calle de la Pierna número 3.

Arrendamiento. Desde el día se ha de la casa número 3 calle de Alfayatas, y de otro piso bajo. Campo San de los Mártires, junto a Caballerizas número 18. Se trata de su ajuste en la portería de la Escuela de Veterinaria.

Arrendamiento. Para desde Santa María de Agosto del presente año se arriendan dos hazas en el Campo de Mari Ruiz, en el ruedo de esta Capital. Para tratarlos en la Secretaría del Excmo. Sr. Marqués de Valdefflores, calle de Jesús María número 5.



Vertical text on the right edge of the page, partially cut off, containing various words and fragments.